

**Elecciones de integrantes de  
Mesa Ejecutiva de ADUM y Congressales a la CONADU - 2019  
Junta Electoral  
ACTA N° 3**



En la ciudad de Mar del Plata, el sexto (6) día del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), en la sede de ADUM – Complejo Universitario Manuel Belgrano-, siendo las 12:00 horas, se reúne la JUNTA ELECTORAL a fines de evaluar las listas presentadas oportunamente y cumplir con lo establecido en el cronograma electoral y el artículo 62° del Estatuto de ADUM.-----

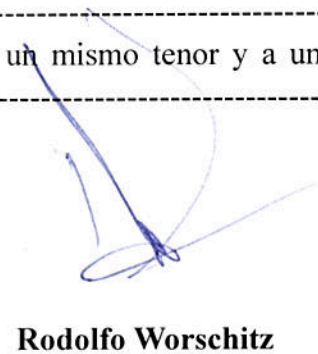
**PRIMERO:** Se deja constancia que tanto la lista “Desde el Pie” (color Rojo) y la lista “Verde Unidad” presentaron la documentación requerida en tiempo y forma junto a los avales solicitados, superando ambas listas el 3% de los afiliados al gremio. Ambas listas presentan candidatos a Junta Ejecutiva de ADUM y a Congressales Nacionales de CONADU que cumplen los requisitos de antigüedad requeridos por el Estatuto (art. N° 58) y de pertenencia a distintas unidades académicas de los candidatos a Secretario General y Secretario Adjunto y de al menos dos (2) vocales según pautados en el Estatuto (art. N° 45).-----

**SEGUNDO:** En cumplimiento del artículo N° 62 del Estatuto y respetando las fechas fijadas en la convocatoria a elecciones - Acta N° 1 - la JE resuelve aceptar sin observaciones las presentaciones efectuadas por las respectivas listas.-----

En un todo de conformidad, suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

  
**Gladys Marcela Luca**

  
**Juan Escujuri**

  
**Rodolfo Worschitz**

JUNTA ELECTORAL  
ELECCIONES  
a.d.u.m.

